

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación No. **COESVI-I3-CA-012-2019**

Siendo las **10:30 horas** del día **28 de Noviembre del 2019** en cumplimiento con el Artículo 38 Fracción II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango (COESVI), los representantes de las empresas licitantes y personal de la COESVI, para llevar a cabo la reunión de trabajo relativa a la Licitación No. **COESVI-I3-CA-012-2019** de la obra: **Construcción de 18 Cuartos Adicionales en el Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.**

DESARROLLO:

Se hacen las siguientes aclaraciones:

Aclaración No. 1.

En la Base **6.2.4.** numeral 8. Estudio de Mercado de Materiales (**Formato Libre**):

Deberá ser la explosión de los insumos, donde aparezca clave, descripción, unidad, cantidad, precio unitario, importe y porcentaje de participación dentro del presupuesto, para el total de las acciones.

RECOMENDACIONES:

LEER BIEN LAS BASES DE LICITACION E INCLUIR TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y TOMAR EN CUENTA TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS MISMAS, CON EL FIN DE QUE TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN ESTAS SEA PRESENTADA EN LA FORMA ESPECIFICADA (**LA FALTA DE ALGUN DOCUMENTO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION**)

QUE EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS **EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE TENGA PLENO CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN PARA HACER LAS ACLARACIONES PERTINENTES, YA QUE NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN O ACLARACIÓN POSTERIOR AL TERMINAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES (TECNICA Y/O ECONOMICA)**

ANTES DE CERRAR SUS SOBRES REVISAR LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA TANTO TECNICA COMO ECONOMICA EN CUANTO A LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, COMO EN LAS FIRMAS DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS (LA FALTA DE FIRMA SE CONSIDERA COMO DOCUMENTO INCOMPLETO)

PREGUNTAS:

PREGUNTAS REALIZADAS POR: NO SE PRESENTARON PREGUNTAS POR LOS LICITANTES INVITADOS.

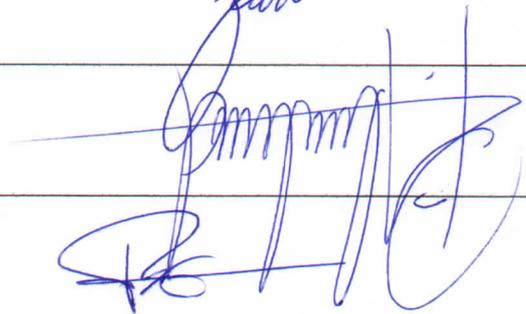
PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: BLVD. FELIPE PESCADOR 201 PONIENTE, ESQUINA CON CALLE PATONI, ZONA CENTRO, CP 34000; LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

<https://comprasestatal.durango.gob.mx/consulta/ProcedimientosDeContratacion>

NO HABIENDO MAS PREGUNTAS O DUDAS, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **10:50 HRS**, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LOS LICITANTES:

FIRMA

<p>PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y EDIFICACIONES ALZE, SA DE CV. ARQ. ZEIDA DIEZ BURCIAGA. GERENTE GENERAL.</p>	
<p>CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO, SA DE CV. ARQ. ELIEZER NADEROS RESIDENTE DE OBRA</p>	
<p>TRECE MERCANTIL DE AMERICA SA DE CV. ARQ. IGNACIO MORALES C. RESIDENTE DE OBRA</p>	

POR LA COESVI:



ARQ. JORGE ARTURO MARTINEZ ROLDAN
DIRECTOR OPERATIVO.



ARQ. CARLOS ALBERTO OROZCO GALVAN
JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y PROYECTOS

Las firmas de esta página forman parte integrante de la Minuta de Junta de Aclaraciones para la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas **COESVI-13-CA-012-2019**.

